



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE FORTUL

TRASLADO 021
LIQUIDACIÓN DE CREDITO
(Artículo 446 Código General del Proceso)

Nro. De Proceso	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE PROCESO	FECHA FIJACION	FECHA DESFIJACION	FECHA VENCIMIENTO
2020-00158	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	YAIR ROJAS DURAN	EJECUTIVO	24.09.2021 07:30 HORAS	24.09.2021 4:30 HORAS	29.09.2021 4:30 HORAS

CARLOS EDDER DELGADO MADERO
Escribiente (Original Firmado)